



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 20 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220090018400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Popular De Asesorias Y Desarrollo Social Del Caribe	Mauricio Aguilar Silva	01/03/2021	Auto Decreta - Termianción Por Pago Total
08078408900220190020000	Verbal Sumario	Oscar Arias Algarin		01/03/2021	Auto Fija Fecha - Para El Día 11 De Marzo Del 2021, A Las 10 De La Mañana

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

9a1a4036-0e36-48d5-bb5f-dc2478a31b74